

Buenos Aires, 14 de agosto de 2019

**Vista:** la solicitud efectuada por el Dr. Luis F. LOZANO y;

**Considerando:**

El Señor Juez Luis F. LOZANO solicita se designe a Carolina Michelle WAINBERG –DNI 40.675.661– para prestar servicios en la Unidad Ministro de su Vocalía, en los términos previstos en el Anexo IV de la Acordada n° 1/1998 y sus modificatorias.

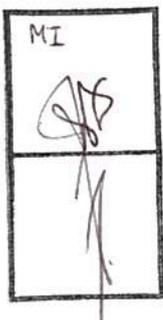
La Asesoría Jurídica tomó intervención y emitió su dictamen n° 109 AJ-19, en el sentido de no verificar razones que obstan a la contratación aquí descripta. En sentido equivalente se pronunció la Asesoría de Control de Gestión en su dictamen ACG 068/19.

Corresponde entonces el dictado del acto administrativo, en los términos previstos por la Acordada n° 7/1998 y sus modificatorias.

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

1. **Designar** a Carolina Michelle WAINBERG, DNI n° 40.675.661, CUIL n° 27-40675661-6, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Luis F. LOZANO, con una retribución mensual equivalente al haber básico de la categoría 12 más asignaciones familiares y adicionales de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada n° 1/1998- y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales a partir del día 5 de agosto de 2019 y por el término de un (1) año.
2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.



Marcela V. De Langhe  
Jueza

Luis F. Lozano  
Juez

Santiago Otamendi

Inés M. Weinberg  
Presidente

Alicia E. C. Ruíz  
Jueza

2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N° 58 / 2019 /